



CABALLUCOS DEL DIABLO UNO TRAIL, CELEBRARÁ EL CAMPEONATO DE CANTABRIA LINEAL DE CARRERAS POR MONTAÑA, EN EL MARCO DE LA FCDME, PARA LA DISTANCIA DE 40 KILÓMETROS, 6000 METROS DE DESNIVEL ACUMULADO EN CATEGORIA SENIOR Y 13 KILÓMETROS Y 1200 METROS DE DESNIVEL PARA LA CATEGORIA CADETE Y JUNIOR. DURANTE TODA LA COMPETICIÓN SE REGISTRÁ POR EL REGLAMENTO FCDME DE CARRERAS POR MONTAÑA Y POR EL DE LA PROPIA CARRERA.

1. ORGANIZACIÓN

Esta Carrera por montaña es un Proyecto promovido por el Club Elemental Cabalucos del Diablo. Con el patrocinio de la empresa de Cronometraje deportivo UNO.ES, el A, el Ayuntamiento de Mazcuerras y la Junta Vecinal de Villanueva de la Peña. Otras empresas patrocinadoras son Codelse, Printpubli, Solorunners, SportHG y MVR Motor, Biodavida, Cervezas la Colegiata. Colaboran las Juntas Vecinales de Mazcuerras y Concejo de Ibio, Agrupación Deportiva Q3, Sillaoso, Cueva del Oso, Guardia Civil y Protección Civil.

2. PRUEBA

Dentro del marco de Cabalucos del Diablo Uno Trail, se proponen tres modalidades por montaña, que discurrirán por los Municipios de Mazcuerras y Los Corrales de Buelna. Cada prueba se realiza en una sola etapa y a paso libre, pero con un tiempo limitado. Las condiciones específicas de cada prueba serán las siguientes:

Maratón con 40 kilómetros de recorrido, altura máxima 900 metros, altura mínima 123 metros, desnivel acumulado 6000 metros. (Campeonato de Cantabria senior)

Trail de 25 kilómetros de recorrido, altura máxima 780 metros, altura mínima 123 metros, desnivel acumulado 3070 metros.

Trail corto de 13 kilómetros de recorrido, altura máxima 760 metros, altura mínima 123 metros, desnivel acumulado 6000 metros. (Campeonato de Cantabria cadete y junior)



3. HORARIO

Cabalucos del Diablo UNO Trail, tendrá lugar el día 17 de junio de 2017, con salida de la plaza de San Juan de Villanueva de la Peña, a las 19:00 horas y un límite de llegada a meta a las 04:00 horas del día 18. Límite de 9 horas para realizarla

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación de la Cabalucos del Diablo UNO Trail, está abierta a todas las personas que sean mayores de 18 años en la fecha de la carrera y que hayan formalizado debidamente sus inscripciones. Para optar al podio, los participantes deberán disputar la carrera conforme con su categoría. Podrán participar los niños de 14 y 15 años, únicamente en la distancia de 13 kilómetros, carrera para cadetes y junior, con la previa autorización por escrito del padre, madre o tutor/a del menor y con las mismas condiciones que los mayores de edad. Como promoción de la cantera, en la categoría cadete y junior, los corredores que tengan licencia FEDME están exentos de cuotas.

Además, deben:

- Conocer este reglamento y aceptar las condiciones que en él se establecen.
- Cumplimentar debidamente el procedimiento de inscripción: rellenar el formulario y abonar la tarifa correspondiente.
- Ser consciente de la longitud, desnivel, dificultad técnica y otras características de esta prueba, y, por lo tanto, estar perfectamente capacitado para hacer frente al recorrido.
- Llevar consigo todo el material obligatorio a lo largo de la prueba (ver art. 4: Material necesario).
- Conocer dónde están los puntos de avituallamiento y qué podrá reponer en cada uno de ellos (líquido, sólido o ambos).



- Depositar los residuos en los contenedores dispuestos a tal efecto en las inmediaciones de dichos puntos.
- Conocer que no está permitida la asistencia a los corredores de personas externas a la Organización, fuera de la zona marcada de avituallamientos, o acompañar a los corredores en la totalidad o parte de la prueba.
- Saber que está prohibido la participación de cualquier tipo de animal como acompañante al corredor.
- Estar al tanto de que no está permitido utilizar este evento deportivo como plataforma para reivindicaciones de ninguna naturaleza. Por tanto, se prohíbe portar cualquier tipo de alegaciones o manifestaciones políticas, ajenas al fin de esta carrera.

Los inscritos deberán tener capacidad de autonomía que les permita afrontar las posibles dificultades derivadas de las condiciones climáticas (viento, frío, lluvia o nieve) nocturnidad.... o los potenciales problemas físicos o mentales derivados del esfuerzo o la fatiga.

5. MATERIAL NECESARIO

Las características intrínsecas de la prueba, así como las imprevisibles condiciones meteorológicas que puedan existir en la fecha de la carrera, requieren que cada corredor o corredora lleve consigo cierto material OBLIGATORIO para su seguridad, sin el cual no se le permitirá participar. Por lo tanto, el control de material será Estricto y Descalificante. Si en algún momento de la carrera, la Organización detectara que algún participante no porta consigo la totalidad o parte de este material, éste será descalificado y no podrá continuar la prueba. Este control de material se podrá llevar a cabo en los puntos de salida de cada modalidad, 1 hora antes del comienzo de las mismas. Asimismo, la Organización podrá llevar a cabo controles de material en otros puntos determinados a lo largo del recorrido. Para participar en Caballucos, cada corredor deberá ir en todo momento ataviado obligatoriamente con ropa y calzado



adecuados para los deportes por montaña. Además, el dorsal (en el vientre, en el pecho o en la parte frontal de la malla). Cada participante deberá tener en cuenta el siguiente listado de material obligatorio o recomendado según modalidades:

	MARATÓN	TRAIL	CORCELUCOS
Mochila o cinturón	RECOMENDADO	RECOMENDADO	RECOMENDADO
Linterna frontal	SÍ	SÍ	RECOMENDADO
Luz roja trasera	SÍ	SÍ	RECOMENDADO
Cortavientos	SÍ	SÍ	SÍ
DNI	SÍ	SÍ	SÍ
Teléfono móvil y batería	SÍ	SÍ	SÍ
Bidón 500 ml o Bolsa	SÍ	SÍ	SÍ
Silbato	SÍ	SÍ	SÍ
Manta térmica (150x200)	SÍ	SÍ	SÍ
Vaso o recipiente	SÍ	SÍ	SÍ
Guantes	RECOMENDADO	RECOMENDADO	RECOMENDADO

Los participantes deberán llevar todo el material obligatorio a la recogida de dorsal, para ser revisado.

La linterna frontal y la luz roja trasera, deberá portarse en la salida, si bien puede ir guardada, hasta las 21:30 horas. A partir de esta hora, deberá llevarse encendida y colocada para su uso.

El vaso será obligatorio para los avituallamientos, ya que por razones de impacto medioambiental, ***no se darán vasos*** en los avituallamientos situados fuera de las zonas de poblado. LOS BIDONES PODRÁN SUSTITUIR AL VASO, para beber en los avituallamientos.

Los envoltorios de la comida o bolsas para guardar el material estanco, que se porten durante la carrera, ***deberán ir marcados***, con rotulador indeleble, con el número de dorsal de cada participante. La organización podrá realizar controles aleatorios de material y retirar a todo participante que no cumpla este requisito. Por seguridad de los corredores, una semana antes de la carrera y en función de las predicciones meteorológicas, la organización, podrá



modificar el material obligatorio. Este cambio será publicado en www.cabalucos.com

6. CATEGORÍAS

Las categorías y subcategorías que se establecen en Cabalucos son las siguientes:

- Categorías Masculino y Femenina: Cadete, Junior y Sénior.
 - Sub categorías Masculino y Femenina: Promesa, Veterana A y Veterana B.

Y donde se establece la siguiente distribución por edades:

- Categoría Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Categoría Sénior: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
 - SUB Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
 - SUB Categoría Veterana A: Masculina y femenina de 40 a 50 años, que no cumplan los 51 años el año de referencia.
 - SUB Categoría Veterana B: Masculina y femenina a partir de los 51 años, cumplidos en el año de referencia.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

En las categorías Cadete, Junior y en las subcategorías Promesa, Veterana A y Veterana B será necesario, para validar la clasificación, una participación mínima de 4 competidores. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios.

No existen más categorías, si bien, podrán participar infantiles (de 13 y 14 años) con la expresa autorización de los padres o madres.

7. INSCRIPCIÓN

Se podrá formalizar la inscripción presencial el día 12 de marzo, de forma presencial durante la carrera Gurriona Trail que se celebrará



en la población de Carrejo. Los días 13 y 14 de marzo en las tiendas Oureasport de Cabezón de la Sal y Solorunners de Valladolid.

Se podrá formalizar la inscripción para cualquiera de las modalidades, desde el día 15 de marzo a las 12:00 h. hasta las 00:00 h. del día 31 de mayo de 2017, o hasta que se agoten los dorsales.

Para hacer efectiva la inscripción, todos los interesados en participar, deben seguir los siguientes pasos:

Leer y aceptar el reglamento de Cabalucos del Diablo Trail Night de www.cabalucos.com y de la FCDME.

Rellenar y enviar el formulario de inscripción del apartado de Inscripciones de www.cabalucos.com, el cual redirigirá a la página de www.uno.es.

A partir del inicio del periodo de inscripción, aparecerá un listado de inscritos en la web www.cabalucos.com y www.uno.es, que se actualizará periódicamente. En él se recogerán solamente quienes hayan cumplimentado correctamente el formulario y abonado el importe correspondiente a la modalidad elegida.

La correcta inscripción de cada corredor le da derecho a los siguientes servicios:

- Recibir su dorsal.
- Participar en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.

Uso del dispositivo de seguridad.

- Duchas en el pabellón de Ibio, transporte y masaje en la zona de meta.
- Avituallamiento líquido y sólido con *pasta party* en meta.
- Comida el domingo 19, posterior a la entrega de premios. Tendrá lugar un festival de clausura, con los grupos musicales, DURO, COMITÉ ROCK y LOS PEREZOSOS.
- Bolsa del corredor.
- Seguro médico para asistencia sanitaria con los límites establecidos en la correspondiente póliza.
- Seguro de responsabilidad civil.
-

La inscripción es **personal e intransferible** y supone la aceptación del presente reglamento.



Personal e intransferible- Esto quiere decir que ninguna persona, bajo ningún concepto, podrá participar con el dorsal de otro, incurriendo en un delito de suplantación de identidad, tipificado en el artículo 401 del Código Penal. La organización denunciará todos los casos, pudiendo pedir la identificación de la persona, mediante el DNI, en cualquier momento de la carrera.

7.1 POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

El participante se podrá hacer de un seguro de devolución del importe íntegro de la inscripción, hasta 10 días antes de la carrera (día 07 de junio de 2017). La contratación de este seguro tendrá una cuantía de 4€ para el Maratón 40 y de 3€ para el Trail 25. Dicho seguro se contratará en el momento de la inscripción.

Quien no contrate este seguro NO tendrá derecho a la devolución.

Formalizar y realizar el pago de la inscripción, dará conformidad al conocimiento de este reglamento.

8. AUTORIZACIÓN DE DATOS E IMAGEN

La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar a la CDTN y difundir información.

TARIFAS

Las tarifas de inscripción por modalidad elegida son las siguientes:

MARATÓN 40 KM Federados 28 €

No Federados 31 €

TRAIL 25KM Federados 22 €.

No Federados 25€

CORCELUCOS.....Federados GRATIS

No Federados 13€

POTRUCOS.....GRATIS

Una vez abonado este importe, no se devolverá por ninguna causa, salvo en los casos especificados en el artículo 7.1.



Acabado el plazo de inscripción, de no haber cumplido el cupo máximo de una de las carreras, se podrá completar con participantes de la otra disciplina con un incremento de 10€ sobre el precio inicial. Para ello, se abrirá una lista de espera en el momento en que se acaben los dorsales.

9. PUNTOS DE CONTROL

Los puntos de control son lugares periódicamente localizados a lo largo del recorrido, por los que cada corredor deberá pasar obligatoriamente. Por tanto, hacen la función de control de paso y también de control de tiempo. En estos puntos habrá personal de la Organización que podrá dar instrucciones de obligado cumplimiento a los participantes.

En caso de que falte el registro de paso de algún corredor por alguno de los puntos de control, se interpretará que éste no ha seguido el itinerario de su modalidad (salvo que se puedan aportar pruebas evidentes que demuestren lo contrario). Como consecuencia, sea cual fuere el motivo (evacuación, abandono, incumplimiento voluntario de la normativa, etc.), dicho corredor se considerará descalificado de la prueba. Los puntos de control previstos para cada modalidad se publicarán en www.cabalucos.com. La organización podrá establecer controles adicionales a lo largo del recorrido para un mejor seguimiento y registro de la prueba.

10. SEGURIDAD

En tramos y cruces con carretera, la Organización de la prueba dispondrá de personal y vehículos oficiales debidamente identificados que orientarán a los participantes. En todos los puntos importantes del recorrido, coincidentes con los tramos de carretera, habrá cortes intermitentes del tráfico. En cualquier caso, será obligatorio respetar el código de circulación y extremar las precauciones en los tramos por calles o carreteras, o al llegar a algún cruce. A lo largo del recorrido habrá personal sanitario para intervenir si fuera necesario. Este personal tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. En los puntos de control habrá personal autorizado y capacitado para indicar la



conducta a seguir a los participantes en caso de peligro objetivo, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

11. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO

A lo largo del recorrido también se habilitarán diferentes zonas de avituallamiento donde los participantes tendrán a su disposición bebida y comida, aproximadamente cada 5 kilómetros.

Los puntos y el tipo de avituallamiento previstos se especificarán y detallarán con tiempo suficiente en www.cabalucos.com.

El agua se dispensará únicamente en los recipientes que porte cada corredor para ello (bidón o bolsa). Los residuos generados deberán depositarse obligatoriamente en los contenedores ubicados a tal efecto en cada uno de estos puntos. El incumplimiento de esta norma conlleva la descalificación de la prueba.

12. DORSALES

El dorsal y el material de la carrera se entregarán a los participantes en la Carpa Multiusos situada en la Plaza de San Juan de Villanueva de la Peña. Para recogerlos se deberá mostrar el DNI o pasaporte en vigor al personal de la Organización. Se recomienda que cada participante lleve el comprobante de pago de su modalidad. Este material también podrá ser recogido por otra persona, siempre y cuando entregue la autorización FCDME del corredor debidamente cumplimentada y firmada, junto a la documentación especificada.

Cada dorsal estará personalizado y tendrá distinto color según la modalidad a la que corresponda. Además, incorporará los teléfonos de contacto del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias.

El dorsal no se podrá recortar, doblar ni modificar. En el momento de su entrega, el corredor deberá rellenar obligatoriamente el reverso del mismo con información médica de relevancia (como grupo sanguíneo o alergias a medicamentos). Esto ayudará al servicio sanitario en caso de accidente.

Durante la prueba el corredor deberá llevar su dorsal en todo momento en lugar bien visible: pecho, vientre o parte frontal de la malla.

La entrega de dorsales se efectuará en la carpa multiusos situada en la Plaza de la Iglesia en Villanueva de la Peña, el día 16 de junio entre las 16:00 y 20:00 horas y el día 17 de junio entre las 12:00 y 18:00 horas.



13. LÍMITES HORARIOS

Cada recorrido deberá completarse dentro de un tramo horario determinado (publicado en www.caballucos.com). Dichas barreras horarias están calculadas para poder finalizar la carrera en el tiempo máximo establecido para cada modalidad. No se permitirá seguir participando en carrera a los corredores que superen los límites horarios.

MARATÓN- 9 horas (de 19:00 a 04:00 horas)

TRAIL- 7 horas (de 19:00 a 02:00 horas)

CORCELUCOS- 3 horas (de 19:00 a 22:00)

14. FALTAS Y DESCALIFICACIONES

En caso de incumplir el presente reglamento, la Organización de la carrera aplicará penalizaciones que consistirán en:

Amonestación en caso de faltas leves: Según reglamento de la FCDME.

Descalificación de la prueba si son faltas graves: Según reglamento de la FCDME.

Además, dos amonestaciones serán equivalentes a una falta grave y, por tanto, supondrán la descalificación del corredor.

15. ABANDONOS

En caso de que un participante decida abandonar la prueba, deberá indicarlo obligatoriamente al personal de Organización dispuesto en el control más cercano. Si esto no fuera posible, deberá comunicarlo inmediatamente por teléfono al número de la Organización impreso en su dorsal. En caso de omitir este aviso a la Organización, dicho corredor no podrá participar en la próxima edición de la CDTN.

La Organización estipulará unos puntos de abandono, que serán los siguientes:

Sillaoso (km 10)

Puentecía (km 14,7 para 25 km / km 19 para 40 km)

Coo (km 26)



Desde que el participante abandona voluntariamente la prueba o es descalificado, asume que queda fuera de la competición y pasa a ser el único responsable de sus acciones.

16. CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho de poder cancelar la prueba si concurren situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, incendios forestales, corrimientos del terreno, etc.). Si la prueba fuera cancelada antes del inicio por algunas de las razones anteriormente expuestas, la organización tratará de celebrar la misma en un plazo de 60 días.

Si la cancelación fuera definitiva se procederá a la devolución del importe abonado.

Una vez iniciada, en caso de tener que interrumpir la prueba antes de que ésta concluya, los corredores se clasificarán según el orden y tiempo de llegada en el último punto de control por el que hayan pasado en competición y la misma se dará por finalizada.

17. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO

La organización se reserva el derecho de poder modificar el itinerario o cambiar los tramos horarios por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor.

18. JURADO

El Jurado de la CDTN es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. Estará formado por miembros de la dirección general, la dirección técnica y la coordinación de árbitros de CDTN.

19. CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Esta carrera por montaña incluirá una clasificación general para cada modalidad. Asimismo, habrá una clasificación independiente para cada categoría y modalidad. Se entregará un trofeo a los tres



primeros corredores y corredoras de cada modalidad, senior y veteranos.

La ceremonia de entrega de premios, se realizará el día 18 de junio a las 13:00 horas.



La ceremonia de entrega de premios forma parte de la propia competición. Por lo tanto, para recibir los premios será imprescindible que cada participante premiado esté presente, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados. En esa circunstancia, éste deberá pasar a recogerlo en lugar y hora determinados por la Organización durante la semana siguiente a la celebración de la carrera.

En el momento de la entrega de premios, también se realizarán los sorteos de material, entre todos los presentes.

20. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

La Organización dispondrá de un servicio de fisioterapia.

21. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación sólo será atendida si, a juicio de la Organización, está debidamente justificada y documentada, y se presenta a la Organización por escrito indicando los siguientes datos:

Nombre y DNI de la persona que la realiza

Nombres de los deportistas afectados

Número de dorsal

Hechos que se alegan

Firma

Para presentar una reclamación, el corredor o corredora deberá dirigirse a cualquiera de los puntos de meta, donde tendrá a su disposición hojas de reclamaciones. Se recomienda realizar este



trámite durante el transcurso de la carrera y antes de la entrega de premios.

No obstante, también se admitirán las reclamaciones que se envíen por correo electrónico a la dirección cabalucos@cdtrailnight.com recibidas antes de las 00:00 h. del 19 de junio de 2017.

22. RESPONSABILIDADES

Las personas inscritas participan en la CDTN únicamente bajo su responsabilidad.

Cada participante es responsable exclusivo de su integridad física y mental, y asume los riesgos que conlleva para su salud realizar este recorrido.

La Organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los efectos personales en el transcurso de la prueba.

23. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento y con los cambios que se pudieran realizar.